



PECH - SUB GERENCIA DE OBRAS

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

La Esperanza, 22 de Marzo de 2024

OFICIO N° -2024-GRLL-PECH-SGO

Sr. CPC

ESTUARDO REATEGUI VELA

PECH - OFICINA DE ADMINISTRACIÓN

Presente. -

Asunto : ALCANZA CONFORMIDAD DE VALORIZACIÓN DE OBRA N°01 DE LA OBRA "REMODELACION DE RED SECUNDARIA; EN EL(LA) SUBESTACION DE DISTRIBUCION DEL SECTOR CONDOMINIO GANOZA, DISTRITO DE VIRU, PROVINCIA VIRU, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD"

- Referencia** : a) CARTA N°02-2024-DPA-AS41 (05.03.24)
b) OFICIO N°000187-2024-GRLL-PECH-SGO (14.03.24)
c) CARTA N°11-2024-DPA-AS41 (22.03.24)
d) CARTA N°002-2024-PECH-CO-JAAR (22.03.24)
e) INFORME N°0002-2024-PECH-CO-JAAR (22.03.24)

Me es muy grato dirigirme a usted, para saludarle cordialmente y hacer de conocimiento que, mediante documento de la referencia a), con fecha 05.03.24, el supervisor alcanzó a la entidad la Valorización N°01 de la Obra del asunto, sin embargo, mediante documento de la referencia b) se realizaron observaciones a dicha valorización, las cuales han sido levantadas y en consecuencia cuenta con la aprobación de la Supervisión según se indica el documento de la referencia c).

Con fecha 22.03.24, mediante documento de la referencia d), el Ing. Joseph Alarcón Robles presenta el cuadro resumen para el pago de la Valorización de la obra del asunto y recomienda remitir dicho detalle a fin de proseguir con los trámites correspondientes a favor del contratista M&C INGENIEROS S.R.L.

Por lo tanto, en mérito de lo expuesto, este despacho otorga conformidad y se solicita derivar a quien corresponda continuar con el trámite correspondiente para el pago por la Valorización de Obra N°01 al contratista M&C INGENIEROS S.R.L. según el siguiente detalle:

Cuadro N°01.- Detalle de pago de valorizaciones

ITEM	DESCRIPCION	PARCIAL
1.00.	MONTO DE VALORIZACION	S/ 6,664.28
2.00.	REINTEGROS	S/ 53.31
3.00.	AMORTIZACIÓN DE ADELANTO DIRECTO	-S/ 666.43
4.00.	MONTO NETO FACTURABLE SIN I.G.V. (1+2+3)	S/ 6,051.16
5.00.	IMPUESTO GENERAL A LAS VENTAS (I.G.V.)	S/ 1,089.21
6.00.	MONTO A FACTURAR (4 + 5)	S/ 7,140.37
7.00.	RETENCIÓN DE FIEL CUMPLIMIENTO	-S/ 7,140.37
8.00.	TOTAL A DESEMBOLSAR AL CONTRATISTA	S/ -

Fuente: CARTA N°002-2024-PECH-CO-JAAR

www.regionallibertad.gob.pe

COMPROMISO
con *La Libertad*





PECH - SUB GERENCIA DE OBRAS

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Se adjunta en físico 02 CD y 01 archivador con 529 folios del expediente original de la Valorización N°01 de la Obra, ingresada por mesa de partes con Expediente N°OTD00020240060220, así mismo, se adjunta el link que contiene el mismo en digital:

https://drive.google.com/drive/folders/1bSfVAJbSyPdDM_tIxErJV9Cf09dQpNTG?usp=drive_link

Hago propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente por
ABIGAIL SARA SANDOVAL CARRANZA
PECH - SUB GERENCIA DE OBRAS
GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD

C.C.: LENY GRACIELA DIAZ MENDIOLA - PECH - SUB GERENCIA DE OBRAS

ASC

